



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

Diputadas y Diputados de Santa Fe:

La Comisión de Asuntos Laborales, Gremiales y de Previsión, ha considerado el proyecto de comunicación **41758 – CD – FSP - CIUDAD FUTURA**, del Diputado DEL FRADE, por el cual se solicita disponga impulsar la decisión de no descontar los premios por presentismo en la zona del departamento Rosario como consecuencia de la llamada adecuación del transporte urbano de pasajeros que ha generado muchísimos inconvenientes en la población en general y en las/los trabajadores en particular; y, por las razones expuestas en los fundamentos y las que podrá dar el miembro informante, esta Comisión aconseja la aprobación del siguiente texto con modificaciones:

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputados de la Provincia vería con agrado que el Poder Ejecutivo, por intermedio del organismo que corresponda, realice las gestiones necesarias para rever la decisión de descontar los premios por presentismo a las trabajadoras y trabajadores del transporte urbano de pasajeros en el departamento Rosario, como consecuencia de la adecuación del mismo.

SALA DE LA COMISIÓN EN ZOOM, 10 de marzo de 2021

Firmantes: Diputados PALO OLIVER, BASILE, DEL FRADE, CORGNIALI, DI STEFANO, ARCANDO y FLORITO.